




Continuación del Acta de la Cuadragésima Sesión de Cabildo, de carácter Ordinaria, celebrada el día Miércoles 05 de Julio.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día cinco de julio del año dos mil veintitrés, siendo las seis de la tarde con quince minutos, reunidos en el Salón de Cabildos las ciudadanas y los ciudadanos: Francisco Reyes Torres Pérez, Presidente Municipal, CP. Gricelda Covarrubias Gutiérrez, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores: Dr. Elyoenai Correa Galván, Virginia Muro Gutiérrez, C. Remigio Navarro González, ISC. Julio César González Miramontes. Da inicio la Sesión el Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez, quien pide a la Secretaria de Gobierno Municipal Ruth Raquel Carrillo González, realice el pase de lista al Grupo Colegiado, lo lleva acabo e informa que la Regidora Angélica María Gollaz Arellano notificó que no podrá asistir a la reunión por asuntos personales, al término del pase de lista de asistencia la Secretaria de Gobierno informa que se **encuentran 6 de los 9 integrantes** del H. Ayuntamiento por lo que existe QUÓRUM LEGAL para llevar acabo la Sesión, a continuación el Presidente Municipal instala legalmente **la Continuación de la Sesión de Cabildo** y declara válidos los acuerdos y resoluciones que de ella emanen, dando lectura al orden del día.

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura, análisis y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Novena Sesión de Cabildo.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Mayo.
4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Mayo.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Mayo.
6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de ampliación al Presupuesto de Seguridad Pública y Protección Civil.
7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para el Proyecto a la entrega de 100 tinacos o depósitos de agua, ya instalados, para el mejoramiento de vivienda en la cabecera y localidades del Teúl.
8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de La Propuesta de Cambio de Feria de la Música y Mezcal, edición 2023.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.




Punto 2.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Novena Sesión de Cabildo. La Secretaria de Gobierno Municipal da lectura al acta de la sesión pasada; al término el Presidente Municipal somete a consideración su aprobación, **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes a esa sesión "La Trigésima Novena Sesión de Cabildo", con 6 de 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**


Punto 3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Mayo. La Tesorera Municipal C.P. Blanca Roselia Cervantes Salas, presenta al H. Ayuntamiento el Informe del mes de mayo; luego del análisis y observaciones correspondientes el Presidente Municipal somete a consideración, **siendo aprobado por Unanimidad de los presentes del H. Ayuntamiento "El Informe Físico Financiero del área de Tesorería del mes de Mayo", con 6 de 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 4. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Mayo. Presenta el punto el Ing. Álvaro Cervantes Ramírez, explicando al Grupo Colegiado el informe del mes; al concluir y luego de las observaciones pertinentes, el Presidente Municipal somete a consideración su aprobación, **siendo aprobado por Unanimidad de los presentes del H. Ayuntamiento "El Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Obra Pública del mes de Mayo", con 6 de 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Mayo. El Lic. Ulises Cruz Luna, presenta al H. Ayuntamiento el informe del área de su competencia; luego del análisis y observaciones pertinentes el Presidente Municipal somete a consideración su aprobación, **siendo aprobado por Unanimidad de los presentes del H. Ayuntamiento "El Informe Físico Financiero del Programa Municipal de Desarrollo Económico y Social del mes de Mayo", con 6 de 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

Punto 6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de ampliación al Presupuesto de Seguridad Pública y Protección Civil. Expone la propuesta el Director del área de Desarrollo Económico y Social, Lic. Ulises Cruz Luna, explicando que la ampliación al presupuesto es por la cantidad de \$ 50,000.00 para el pago de refacciones y mantenimiento de Seguridad Pública y Protección Civil. Luego del análisis y observaciones pertinentes el Presidente Municipal somete a consideración su aprobación, **siendo aprobado por Unanimidad de los presentes del H. Ayuntamiento la ampliación al Presupuesto de Seguridad Pública y Protección Civil por la cantidad de \$ 50,000.00, para el pago de refacciones y mantenimiento en el área de Seguridad Pública y Protección Civil", con 6 de 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**






Punto 7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación para el Proyecto a la entrega de 100 tinacos o depósitos de agua, ya instalados, para el mejoramiento de vivienda en la cabecera y localidades del Teúl. Continúa el Lic. José Ulises Cruz Luna, explicando el proyecto y la manera en que se implementaría, el cual tendría un costo de \$ 330,000.00; al término de la explicación el Presidente Municipal lo somete a consideración, **siendo aprobado por Unanimidad de los presente, con 6 de 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones "El Proyecto a la entrega de 100 tinacos o depósitos de agua, ya instalados, para el mejoramiento de vivienda en la cabecera y localidades del Teúl con un costo de \$ 330,000.00"**.


Punto 8. Presentación, análisis y en su caso aprobación de La Propuesta de Cambio de Feria de la Música y Mezcal, edición 2023. Se presentan para exponer ésta propuesta la encargada del área de Turismo Municipal Karla Lorena González Torres proponiendo el cambio de la Fecha de Feria de la Música y Mezcal, edición 2023; luego de ver los pros y contras y al concluir el análisis, el Presidente Municipal somete a consideración el cambio de fecha de la Feria de la Música y Mezcal, edición 2023, **siendo aprobado por Mayoría de los presentes "El cambio de fecha de la Feria de la Música y Mezcal, edición 2023, quedando a partir del veintisiete de julio al seis de agosto", con 4 de 6 votos a favor, 2 abstenciones del Regidor Julio César González Miramontes y la Regidora Virginia Muro Gutiérrez y 0 en contra.**

Punto 9. Asuntos Generales.

9.1 El Regidor Julio Cesar González Miramontes, hace del conocimiento, del Honorable Ayuntamiento que ha estado trabajando con los directores de las escuelas en las reuniones de consejo y ha logrado un acuerdo con ellos para que los desfiles vuelvan a su formato tradicional, solicitando ellos se les instale lonas o carpas para resguardar a los niños del sol, también de parte de Presidencia Mpal. solicitan que se gestionen los permisos y cambios para los desfiles.

9.2 La Sindica Municipal Gricelda Covarrubias Gutiérrez, expone al Honorable Ayuntamiento la solicitud o queja de los vecinos del Rancho de Los N1-ELIMINADO los cuales tiene un conflicto sobre el camino con el señor N2-ELIMINADO N3-ELIMINADO el cual consideró y arregló un camino de herradura para que ahí transiten los demás vecinos y cerrar el camino que pasa por su propiedad y por el cual han venido pasando hace aproximadamente más de treinta o cincuenta años, varían las versiones, y lo arreglo con camino de huellas, considerando los quejosos que no es viable el arreglo. Luego de la exposición y análisis del problema, el Grupo Colegiado acuerda que en primera instancia se trate de conciliar con las partes y de no lograrse y así considerarlo ellos pasen a la siguiente instancia.





9.3 El Regidor Julio Cesar González Miramontes comenta que ha recibido inconformidad de los policías sobre la falta de equipo de trabajo que han hecho del conocimiento, además le externaron algunas quejas sobre la Directora de Seguridad Pública. El Presidente Municipal y Síndica Municipal contestan que ya se están atendiendo las necesidades en cuestión de falta de material o equipo de trabajo, en relación a las quejas sobre la directora las estarán atendiendo y platicando en corto con los policía.

9.4 El Presidente Municipal da lectura a una solicitud para ser atendida por el Honorable Ayuntamiento de los vecinos de un negocio recién aperturado sobre venta de tostadas y micheladas por **N4-ELIMINADO 2** donde solicitan sea cancelado dicho permiso ya que consideran que les causan agravios a su persona y propiedades, ya que ese local se dedica a la venta de alcohol, mantienen el volumen muy alto, gritos y pláticas altas hasta altas horas de la noche, obstruyendo también las entradas de las casas, además consideran no cumplir los requisitos de ley para poder establecer éste tipo negocio por ser zona habitacional, con una cercanía de capilla, etc. Al término del análisis el Presidente Municipal somete a consideración, **siendo aprobado por Mayoría de los presentes del Ayuntamiento, "Se cancele el negocio del señor N5-ELIMINADO 1"** **N6-ELIMINADO 1** con domicilio en la **N8-ELIMINADO 2** # 72, el cual deberá de tramitar su licencia ante la Secretaría de Finanzas para ser luego presentado ante el Ayuntamiento y de cumplir los requisitos de ley para su consideración", con 5 de 6 votos a favor, 1 abstención del Presidente Municipal, 0 en contra.

N7-ELIMINADO 127

Por último el Presidente Municipal expone que lo dejen para la próxima sesión que ella lo piense, lo platicarán y lo retomaría en la siguiente.

Punto 10. Clausura de la Sesión.- La Secretaria de Gobierno informa que se ha agotado el Orden del Día, por lo que el Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez, procede a hacer la **clausura de la Continuación de la Cuadragésima Sesión de Cabildo, de carácter Ordinario, siendo las nueve de la noche, del día cinco de julio del presente año**, declarando válidos los acuerdos y resoluciones que de la misma emanaron, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para la debida constancia se levanta la presente acta.-
Dan Fe.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FRANCISCO REYES TORRES PEREZ

SINDICA MUNICIPAL

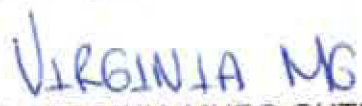

C.P. GRICELDA COVARRUBIAS GUTIERREZ

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL


C. RUTH RAQUEL CARRILLO GONZALEZ

REGIDORAS Y REGIDORES


DR. ELYOENAI CORREA GALVAN


C. VIRGINIA MURO GUTIERREZ

C. REMIGIO NAVARRO GONZALEZ


ISC. JULIO CESAR GONZALEZ MIRAMONTES

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO EI INFORMACION RESERVADA QUE DESPUES SE DARA A CONOCER, 3 párrafos de 16 renglones por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas ARTICULO 110 LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
- 8.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Fecha de clasificación:	08/08/2023
Área:	SECRETARIA MUNICIPAL
Documento(s):	ACTA DE CABILDO
Parte(s) o sección(es) que se suprimen. Confidencial y/o Reservada:	Datos reservados: - INFORMACION RESERVADA QUE DESPUES SE DARA A CONOCER Datos confidenciales: - Nombre - Domicilio
Fundamento Legal Confidencial:	ARTICULO 110 LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Fundamento Legal Reservada:	ARTICULO 21 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
Periodo de Reserva:	3 MESES

FUNDAMENTO LEGAL

Firma del Titular del área y de quién clasifica:	RUTH RAQUEL CARRILLO GONZALEZ
Sello de la Dependencia:	